

“TODO LO QUE USTED QUERÍA SABER SOBRE EL AMOR Y LAS RELACIONES DE PAREJA ... y no sabía a quién preguntar”.

E. Manuel García Pérez (www.manuelgarciaperez.com)
Psicólogo Consultor. Director Técnico del Grupo ALBOR-COHS
e-mail: albor@gac.com.es

PREGUNTA (23):

¿Es conveniente que uno de los miembros de la pareja "mande" en la relación; que asuma de alguna manera la "dirección" de la pareja o las principales decisiones?

RESPUESTA:

Lógicamente, las parejas se combinan con diversas características. Por lo general, es cierto que suelen "emparejarse" personas de temperamentos diferentes, pero "afines". Es decir: aquello de los opuestos se atraen...

En este sentido suele haber parejas entre cuyos miembros uno es muy directivo, con gran capacidad de planificación, organización y toma de decisiones, y otro, menos directivo.

Cuando las parejas son asimétricas de este modo, sí resulta bueno para su desarrollo que uno de los dos miembros asuma de alguna manera la dirección del "proyecto de vida en pareja". Ahora bien, este asumir la dirección no puede de ningún modo ser una "imposición agresiva". Con esto queremos decir que no puede tratar de imponer sus gustos, sus decisiones, de cualquier modo, a la otra parte. No es adecuado el chantaje emocional, la "imposición racional" o cualquier otro método que solamente signifique querer "salirse con la suya". Esto es un grave factor de riesgo para el futuro y, antes o después, provocará una crisis grave de la relación.

Cuando la dirección de la pareja se hace con tolerancia, comprensión y amor, no suele conllevar ningún riesgo. Es más, la convivencia se percibe como mutuamente satisfactoria.

En cambio, cuando los temperamentos son similares y ambos aspiran a la dirección de la pareja, encontramos frecuentes crisis por conflictos de poder. De hecho, no se discute por una u otra alternativa, sino por el hecho mismo de vencer o convencer. Esto es una situación que genera malestar y rencor permanente y pone en riesgo la relación, siendo uno de los principales motivos de ruptura.

También es cierto que puede haber una relación amorosa intensa, sincera y voluntariosa, pero que los temperamentos de ambos provoquen fricciones. Sin embargo, si no se busca vencer o convencer al otro, frecuentemente se resuelven de mutuo acuerdo o bien, se establecen una especie de turnos: hoy cedo yo-mañana cedes tú. La vida es así, nos guste o no nos guste.

Así pues, la respuesta a la pregunta es, en éste, como en otros casos: depende de varias circunstancias. No hay buena respuesta. *La lluvia en agosto es buena para los ganaderos, pero no deseable para los turistas...*

